

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PNAIA-2021 (D.S. N.º 001-2012-MIMP Y LEY 30362)**

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 33 (VIRTUAL)

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del lunes 22 de marzo de 2021, se desarrolló la Sesión Extraordinaria 33 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. N.º 001-2012-MIMP (Ley 30362) realizada mediante videollamada Zoom. Y se contó con la asistencia de los siguientes miembros titulares y alternos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1	CYNTHIA VILA ORMEÑO - Viceministra de Poblaciones Vulnerables - MIMP y Presidenta de la CM PNAIA 2012-2021	 <p>Firmado digitalmente por VILA ORMEÑO Cynthia Patricia FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 19:45:25 -05:00</p>
2	ALICIA VELIZ VERASTEGUI - representante alterna – Especialista en coordinación de la PCM	 <p>Firmado digitalmente por VELIZ VERASTEGUI Alicia FAU 2016899926 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 11:07:05 -05:00</p>
3	SERGIO QUIÑONEZ INFANTE - representante alterno - Director General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo, MTPE	 <p>Firmado digitalmente por: QUIÑONES INFANTE Sergio Arturo FAU 20131023414 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 09/04/2021 17:30:21-0500</p>
4	ANDY SÁNCHEZ ARANDA - representante alterna - Abogada Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos, MINJUSHD	
5	URSULA LUNA-VICTORIA KUON - representante alterna - Directora de Educación Inicial, MINEDU	 
6	MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO - representante alterna- Directora de Educación Secundaria, MINEDU	  <p>MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO Directora de Educación Secundaria</p>
7	HEIDI RODRICH SUÁREZ DE FREITAS - representante alterna -Directora de Diseño y Articulación de Políticas, MIDIS	 <p>Firmado digitalmente por RODRICH SUAREZ DE FREITAS Heidi FAU 20545565359 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 15:52:29 -05:00</p>
8	MARTHA MELENDEZ CHUJANDAMA - representante alterna - Especialista en Educación Ambiental Formal, MINAM	 <p>Firmado digitalmente por: MELENDEZ CHUJANDAMA Martha FAU 20492966658 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09/04/2021 08:53:00-0500</p>
9	GUSTAVO ORE AGUILAR – representante alterno - Director de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, MINCUL	 <p>Firmado digitalmente por ORE AGUILAR Gustavo FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08.04.2021 16:58:25 -05:00</p>

10	JAVIER RUIZ-ELDREDGE VARGAS – representante alterno - Director de Derechos Fundamentales, MININTER		Firmado digitalmente por: RUIZ - ELDREDGE VARGAS Javier Ernesto FAU 20131366868 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 08/04/2021 14:18:11-0500
11	FLOR VASQUEZ SORMANÍ - representante alterna - Dirección General de Regulación, MTC		
12	MARIELA DIAZ LLANOS - representante alterna - Especialista Técnica del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo, DEVIDA		Firmado digitalmente por DIAZ LLANOS Mariela FAU 20339267821 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 16:42:38 -05:00
13	LIZ RUTH WONG MENA - representante alterna - Sub Gerente de Coordinación Interinstitucional, Poder Judicial		Firmado digitalmente por WONG MENA DE ZEGARRA Liz Ruth FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08.04.2021 15:47:25 -05:00
14	RITA FIGUEROA VÁSQUEZ – representante alterna - Fiscal Superior de Familia de Lima, MPFN		Firmado digitalmente por FIGUEROA VASQUEZ Rita Arleny FAU 20131370301 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 16:39:34 -05:00
15	JORGE PUCH PARDO FIGUEROA – representante alterno - Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social GRIAS, RENIEC		Firmado digitalmente por: PUCH PARDO FIGUEROA Jorge Antonio FAU 20295813620 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 08/04/2021 17:12:20-0500
16	GIOVANA JENSEN VIGIL – representante alterna - Gerente de Registros de Identificación –GRI, RENIEC		Firmado digitalmente por: JESSEN VIGIL Giovana Sara FAU 20295813620 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 08/04/2021 22:05:09-0500
17	JOSÉ JAIMES MONTERO – representante alterno - Director de Facilitación y Cultura Turística, MINCETUR		Firmado digitalmente por JAIMES MONTERO Jose Wenceslao FAU 20504774288 soft Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2021/04/09 11:15:03-0500
18	DORIS MENDOZA LOYOLA – representante alterna - Directora de la Dirección Ejecutiva de Indicadores Sociales, INEI		
19	OSCAR ANDRÉS ARIAS ALVA – Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial del PNAIA -Director General de Niñas, Niños y Adolescentes, MIMP		Firmado digitalmente por ALVA ARIAS Oscar Andres FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.04.2021 19:01:02 -05:00

En calidad de invitados participaron: **Federico Arnillas Lafert** – Presidente de la MCLCP; **Brescia Terrazas Cosio** - Especialista Legal de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial – MINCUL; **Emilce Adiazola** – MIDIS; **Norma Rojas**, Asesora – MININTER; **Arturo Arias**, Director Técnico Adjunto de la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – INEI;; **Susan Chiang Tello** – MTC; **Ramiro Pascual Montero** – MTC; **Miriam Larco Sicheri** – MTC; **José Enrique Vela** – MIDIS; **Mónica Hamann** – Mininter; **Leonardo Llacari** – PJ; **Wendy Albán** de la MCLCP; **Carlos Calderón** profesional de UNICEF; **Fabiola Obregón**; **José Alberto Díaz Gonzales**;

Ricardo Montero, Consultor; **Godofredo Miguel Huerta Barrón**, Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes - DPNNA; **Rita Rodríguez, Patricia Burga, Lucero Garrido, Gisela Gonzales e Ingrid Dávila** profesionales de la DPNNA – MIMP.

La sesión se inicia con la participación del doctor **Oscar Andrés Arias Alva**, Director General de Niñas, Niños y Adolescentes, quien cedió la palabra al doctor **Godofredo Miguel Huerta Barrón**, Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes, empezar con el primer punto de agenda.

AGENDA
- Estado situacional de la elaboración del IX Informe Anual de Avances del PNAIA correspondiente al año 2020, en cumplimiento a la Ley 27666, a cargo del Señor GODOFREDO MIGUEL HUERTA BARRÓN – Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Resultados de la actualización de la metodología del Gasto Público de Niñas, Niños y Adolescencia, como herramienta de seguimiento a la inversión que realiza el Estado en la infancia y adolescencia a cargo del Señor RICARDO MONTERO DE LA PIEDRA – Consultor y asesor del MTPE.

PUNTO 1: ESTADO SITUACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL IX INFORME ANUAL DE AVANCES DEL PNAIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 A CARGO DEL SEÑOR GODOFREDO MIGUEL HUERTA BARRÓN – DIRECTOR II DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A la fecha se ha cumplido con el cronograma de elaboración del Informe Anual aprobado en la sesión extraordinaria 31 de fecha 18/12/20 que a continuación señalamos:

Con fecha miércoles 24/02/2021 se realizó el primer envío de la versión preliminar del IX Informe Anual de Avances del PNAIA para levantar observaciones, otorgando como plazo 04/03/2021 para el envío de información complementaria.

El martes 16/03/21 se remitió el segundo envío de la versión del IX Informe Anual a los representantes alternos de la Comisión para la revisión final y conformidad con plazo hasta el 18/03/21.

Las instituciones que cumplieron con la revisión final fueron:

- Jueves, 18/03/21 hasta el final de la noche (11): MPFN, MINJUSDH, MININTER, MINAM, Poder Judicial, MIDIS, DEVIDA, MINCU, MINCETUR, RENIEC y MTC.
- Viernes, 19/03/21 (1): INDECI.
- Sábado, 20/03/21 (1): MINEDU
- Lunes, 22/03/21 (1): INEI

Mediante el Oficio N° D000115-2021-MIMP-DVMPV de fecha 16/03/21 se solicitó al INEI los resultados de los indicadores del PNAIA de la ENDES y la ENAHO, toda vez que, en el Oficio N° 042-2021-INEI indicó que lo tenía disponible a partir de la quincena de marzo.

Hasta el 22 de marzo, el IX Informe anual se encuentra revisado, analizado y validado por el MPFN, MINJUSDH, MININTER, MINAM, Poder Judicial, MIDIS, DEVIDA, MINCETUR, RENIEC y MTC.

PUNTO 2:

RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL GASTO PÚBLICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENCIA, COMO HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN QUE REALIZA EL ESTADO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA A CARGO DEL SEÑOR RICARDO MONTERO DE LA PIEDRA – CONSULTOR.

En la búsqueda de la mejora continua de la herramienta utilizada para el cálculo del Gasto Público de Niñas, Niños y Adolescencia - GPNNA, el grupo multisectorial de seguimiento al GPNNA estimó conveniente realizar una revisión y actualización de la taxonomía del GPNNA. Por ello, con el financiamiento de Unicef se contrató al señor Ricardo Montero para elaborar la “Actualización de la metodología de cálculo, sistematización y difusión del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes”

Con este producto se ha obtenido mejorar la herramienta de la taxonomía del GPNNA utilizada desde el año 2013, así como actualizar los nuevos modelos, programas presupuestales y actualizado los ponderados con la data del CENSO 2017. Esto servirá para que el seguimiento periódico a los distintos actores del Estado y la sociedad civil mejore la asignación y ejecución presupuestal orientadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Valor agregado de la nueva metodología

- Para la actualización de la metodología se realizó una revisión previa de las metodologías existentes sobre el cálculo del gasto en niñez y adolescencia a nivel internacional.
- Se revisó y validó con los especialistas técnicos de planeamiento y presupuesto de diferentes sectores e instituciones las cadenas programáticas de cada sector y/o institución.
- Actualización de los ponderadores con estadísticas del CENSO 2017.
- Procesamiento de la base de datos de gasto público en niñez y adolescencia.

Principales resultados:

- Especialistas técnicos de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto de 11 sectores, identificaron las cadenas programáticas que invierte su sector en la infancia y adolescencia.
- 21 representantes de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto de los sectores de instituciones del Estado, convocados por el Ministerio de Economía y Finanzas, validaron las cadenas presupuestales identificadas en el proceso de actualización.
- Incorporación de las nuevas cadenas programáticas vinculadas a infancia y adolescencia en la metodología del GPNNA.
- Actualización de los ponderadores según edad, provinciales y distritales con estadísticas del CENSO 2017.
- Si se realiza una comparación entre la metodología anterior y la actual, se pueda afirmar que los números son muy similares en términos agregados, en términos PIA hay un ligero incremento de 700 millones y en términos PIM se mantiene una pequeña diferencia entre 379 a 380 millones. Además, el devengado del 2019 se reduce a más o menos 300 millones.
- La distribución de gasto específico y gasto no específico es parecida, con 18% del gasto específico y entre 81 u 82 restantes en gasto específico.
- Una diferencia importante se encuentran en las clasificaciones por funciones, teniendo Salud, Educación y Protección Social mayor participación en la nueva metodología y menos participación Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Respecto a la distribución por ciclo de vida, hay un pequeño incremento en el gasto vinculado con adolescentes, porque se ha incluido el gasto de educación superior y se ha reducido el gasto en primer infancia de 37% a 34%.
- En cuanto a los derechos que están asociados al gasto, sigue siendo un 37% para Supervivencia, 31% para Pleno Desarrollo y una proporción muy pequeña para lo que es Protección y Participación.

- En cuanto a la distribución según nivel de gobierno, ha incrementado un poco el gasto a nivel regional de 54% a 56%, se ha reducido un poco el gasto local de 11.7% a 11% y el gasto nivel nacional de casi 34% a casi 33%.
- Finalmente, se obtendrá un documento que establecerá los criterios y los ponderadores utilizados para el cálculo del GPNNA. Con lo cual, el grupo de seguimiento, realizará el cálculo de la inversión en infancia y adolescencia para años anteriores y en adelante a la implementación de la metodología, con la finalidad de que no exista discontinuidad en la información por el cambio de metodologías.

Diferencias entre la antigua y actualizada metodología (herramienta)

ANTIGUA METODOLOGÍA	METODOLOGÍA ACTUALIZADA
Incluye cadenas programáticas de Programas Presupuestales vigentes al 2013	Incluye nuevas cadenas programáticas de Programas Presupuestales vigentes al 2019
Cada cadena clasificada como GPNNA contaba con un ponderador según los tres rangos etarios (0 a 5 años, 6 a 11 años y 12 a 17 años de edad).	Se cuenta con ponderadores para cada edad, lo que permite mayor precisión de la identificación de la población objetivo.
El ponderador distrital contaba con la categoría "Multidistrito", que consideraba la distribución del GPNNA para muchos distritos.	La actual metodología distribuye el gasto entre los distritos de la provincia según población.
Las cadenas programáticas posteriores al año 2013, no están vinculadas a los resultados esperados del PNAIA.	Se ha revisado la vinculación de las nuevas cadenas programáticas con los resultados esperados del PNAIA.
Se cuenta con un documento y base de datos para el procesamiento del GPNNA, del año 2013.	Se ha realizado un documento que incluye mayor detalle para el cálculo del GPNNA, ponderadores y la inclusión y/o exclusión de cadenas programáticas al 2019.







3.ACUERDOS





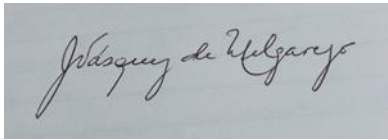



- Culminar la elaboración del IX Informe Anual de Avances del PNAIA correspondiente al año 2020, en cumplimiento a la Ley 27666, en ese sentido, cualquier institución que aún falte proporcionar la información tiene plazo hasta el día miércoles 24 de marzo del presente año. Se hace especial hincapié en la información faltante del INEI y el MINSa. Con la cual se da por terminado y aprobado el IX informe anual.
- Comunicar al Ministerio de Salud los acuerdos de la presente sesión, ya que no estuvieron presentes en la misma.

La transcripción y PPT obran en los archivos de la DPNNa - MIMP.

SESIÓN ORDINARIA 29 VIRTUAL
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA - PNAIA 2012-2021
(D.S. N.º 001-2012-MIMP Y LEY 30362)

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del viernes 04 de junio de 2021, se desarrolló la sesión ordinaria 29 virtual de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. Nº 001-2012-MIMP. Asistieron los siguientes representantes alternos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1	CYNTHIA VILA ORMEÑO - Viceministra de Poblaciones Vulnerables - MIMP y Presidente de la CM PNAIA 2012-2021	 <p>Firmado digitalmente por VILA ORMEÑO Cynthia Patricia FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 21:25:00 -05:00</p>
2	ALICIA VELIZ VERÁSTEGUI - Representante alterna - Especialista en coordinación, PCM	 <p>Firmado digitalmente por VELIZ VERASTEGUI Alicia FAU 20168999926 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 21.07.2021 11:01:06 -05:00</p>
3	ISABEL EUGENIA PACHECO CANTALICIO - Representante alterna - Responsable de la Etapa de Vida Adolescente y Joven, MINSA	
4	MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO - Representante alterna - Directora de Educación Secundaria, MINEDU	
5	HEIDI RODRICH SUÁREZ DE FREITAS - Representante alterna - Directora de Diseño y Articulación de Políticas, MIDIS	 <p>Firmado digitalmente por RODRICH SUAREZ DE FREITAS Heidi FAU 20545565359 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 10:31:50 -05:00</p>
6	CECILIA TELLO GUERRERO - Representante Alterna - Directora de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales Laborales, MIDIS	 <p>Firmado digitalmente por: TELLO GUERRERO Cecilia Alejandra FAU 20131023414 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 27/07/2021 14:18:33-0500</p>

7	JAVIER RUIZ-ELDREDGE VARGAS - Representante alterno - Director de Derechos Fundamentales, MININTER	 <p>Firmado digitalmente por: RUIZ - ELDREDGE VARGAS Javier Ernesto FAU 20131300900 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 22/07/2021 20:28:46-0500</p>
8	ANDY SÁNCHEZ ARANDA - Representante alterna - Abogada Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos, MINJUSDH	
9	JOSÉ WENCESLAO JAIMES MONTERO - Representante alterno - Director de Facilitación y Cultura Turística , MINCETUR	 <p>Firmado digitalmente por JAIMES MONTERO Jose Wenceslao FAU 20504774288 soft Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2021/07/27 12:49:45-0500</p>
10	LUIS HUMBERTO AMES SORA - Representante alterno - Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, MTC	 <p>Firmado digitalmente por: AMES SORA Luis Humberto FAU 20131379044 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 03/08/2021 17:41:00-0500</p>
11	FLOR VASQUEZ SORMANÍ - Representante alterna - Directora del Programa Sectorial I, MTC	
12	MARTHA MELÉNDEZ CHUJANDAMA - Representante alterna - Especialista en Educación Ambiental Formal, MINAM	 <p>Firmado digitalmente por: MELENDEZ CHUJANDAMA Martha FAU 20482966858 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23/07/2021 13:33:36-0500</p>
13	GUSTAVO ORE AGUILAR - Representante alterno - Director de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, MINCUL	 <p>Firmado digitalmente por ORE AGUILAR Gustavo FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 19:48:21 -05:00</p>
14	DORIS MENDOZA LOYOLA - Representante alterna - Directora - Dirección Ejecutiva de Indicadores Sociales, INEI	

15	RUBÉN MARTIN HAYAKAWA REBAZA - Representante alterno - Director de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, INDECI	
16	WILLIAM CABANILLAS ROJAS - Representante alterno - Especialista del observatorio Peruano de Drogas, DEVIDA	
17	MARIELA DIAZ LLANOS - Representante alterna - Especialista Técnica del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo, DEVIDA	 Firmado digitalmente por DIAZ LLANOS Mariela FAU 20339267821 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.07.2021 20:33:53 -05:00
18	RITA ARLENY FIGUEROA VÁSQUEZ - Representante alterna - Fiscal Superior de Familia de Lima, MPFN	 Firmado digitalmente por FIGUERO VASQUEZ Rita Arleny FAU 20131370301 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 13:13:23 -05:00
19	SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO - Representante alterna - Juez Titular del 17 Juzgado Especializado de Familia de Lima, Poder Judicial	 Firmado digitalmente por MENDOZA CABALLERO Susana Matilde FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 19:26:39 -05:00
22	GIOVANA SARA JESSEN VIGIL - Representante alterna - Gerente de la Gerencia de Registro de Identificación, RENIEC.	 Firmado digitalmente por: JESSEN VIGIL Giovana Sara FAU 20295613620 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 21/07/2021 15:58:56-0500
23	JORGE ANTONIO PUCH PARDO FIGUEROA - Representante alterno - Gerente de la Gerencia de Restitución y Apoyo Social, RENIEC.	 Firmado digitalmente por: PUCH PARDO FIGUEROA Jorge Antonio FAU 20295613620 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 21/07/2021 08:22:10-0500
24	OSCAR ALVA ARIAS - Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial del PNAIA - Director General de Niñas, Niños y Adolescentes - MIMP	 Firmado digitalmente por ALVA ARIAS Oscar Andres FAU 20338961527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 15:13:45 -05:00

En calidad de invitados participaron: **Paula Chalco**, Integrante CCONNA de Cusco; **Johan Córdova**, Integrante CCONNA de Pasco; **María Joaquín**, Integrante CCONNA de Junín; **Enrique Huallparimachi**, integrante CCONNA Amazonas; **Verónica Sáenz**, Equipo técnico de la MCLCP; **Tania Orihuela** - Defensoría de Pueblo; **Carla Valla**, profesional de UNICEF; **Fabiola Reyes** - MINCETUR; **Janeth Arias** – MPFN; **Lucia Gaslac Torres**, Jefa del Proyecto de la Encuesta Nacional

de Hogar – INEI; **Mario Encinas**, Presidente – Sociedad Peruana de Pediatría; **Rosa Serpa** – RENIEC; **Susan Chiang Tello** – MTC; **Mirtha Arce** – RR.EE; **María del Carmen Calle**, Presidenta de SPAJ; **Ana María Watson** – GIN; **Brezia Terrazas**, Abogada de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, MINCU; **Emily Adriadola** – MIDIS; **Liz Wong**, Sub Gerente de Coordinación Interinstitucional – Poder Judicial; **Godofredo Miguel Huerta Barrón**, Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes – DPNNA; **Patricia Burga**; **David Patiño**; **Luis Vélez**; y **Rita Rodríguez** profesionales de la DPNNA.

AGENDA
Informes
Orden del día
1. Informar sobre el proceso de aprobación y presentación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes 2030. A cargo del señor OSCAR ALVA ARIAS – Director General de Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP
2. Situación de la pobreza de niñas, niños y adolescentes en el Perú. A cargo de la señora DORIS MENDOZA LOYOLA - Representante alterna - Directora Ejecutiva de Indicadores Sociales – INEI.
3. Avances en la implementación del Plan de Acción 2021 de la CMP – PNAIA para afrontar los efectos de la COVID-19 en las niñas, niños y adolescentes durante el año 2021
4. Pedidos
5. Acuerdos

INFORMES

Inició la sesión la señora **Cynthia Vila Ormeño**, Viceministra de Poblaciones Vulnerables, quien informó sobre la situación del IX Informe Anual de Avances del PNAIA correspondiente al año 2020, mencionando que mediante Oficio N° D000077-2021-MIMP-DM de fecha 03/04/2021 se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros la nueva versión del IX Informe Anual de Avances y su respectivo Resumen Ejecutivo, documentos que contaron con la aprobación de la Comisión y que se está a la espera de que se establezca una fecha para la exposición ante el Congreso y que el material de apoyo (PPT) para la misma ya fue aprobado por la PCM.

Seguido de ello, los representantes del CCONNA *Paula Chalco Quispe de Cusco*; *Enrique Huallparimachi de Amazonas* y *María Joaquín Huamán de Junín*, presentaron las conclusiones de la VII Asamblea Nacional del CCONNA, la cual se realizó del 21 al 25 de abril del año en curso.

- ✓ Salud: Las niñas, niños y adolescentes presentan una atención deficiente y limitada para los diversos problemas de salud, incluido la COVID-19 y agravamiento de su salud mental.
- ✓ Educación: Deserción escolar, dificultades para el acceso a internet, limitados equipos y malas experiencias anteriores de clases virtuales y calidad de la enseñanza, generando desmotivación. Violencia Familiar física, psicológica y sexual; y cyberbullying que afecta a las niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Limita el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes. Trata de personas y peligros en redes.
- ✓ Cambio Climático: efectos del cambio climático en la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, el señor **Javier Ruiz – Eldredge Vargas**, Director de Derechos Fundamentales del MININTER mencionó que se capacitaron a 400 efectivos policiales de las comisarias comunitarias con el objetivo de que cumplan su rol de garantes en la protección de niñas, niños y adolescentes.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1: PROCESO DE APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2030. A CARGO DEL SEÑOR OSCAR ALVA ARIAS – DIRECTOR GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – MIMP.

Sobre este primer punto, se mencionó que la nueva Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 es un documento que busca orientar las acciones del Estado en el desarrollo de intervenciones que permitan revertir el problema público “limitado ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”.

Para ello, se explicó que esta política plantea 5 objetivos prioritarios sobre los cuales los diferentes actores involucrados en temas de infancia y adolescencia deberán canalizar sus esfuerzos, así como 46 servicios, a través de los cuales se permitirá realizar un mejor seguimiento, asignación de recursos y monitoreo por parte de los actores involucrados.

A continuación, se presentan los 5 objetivos prioritarios que conforman esta nueva política:

- Objetivo prioritario N° 1: Mejorar las condiciones de vida saludable de las NNA.
- Objetivo prioritario N° 2: Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las NNA.
- Objetivo prioritario N° 3: Disminuir el riesgo de desprotección de las NNA.
- Objetivo prioritario N° 4: Fortalecer la participación de las NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.
- Objetivo prioritario N° 5: Optimizar la gobernanza vinculado al ejercicio de derechos de las NNA.

Cabe señalar, que respecto a los 46 servicios en los que aterriza esta política, 40 hacen referencia a servicios que ya existen y que se fortalecerán, ampliando su cobertura y mejorando su calidad, mientras que 6 de ellos son nuevos.

Finalmente, se presentó el proceso de elaboración durante el año:

- El 17/04/2021 se emitió el informe técnico de CEPLAN sobre la PNMNNA.
- El 21/04/2021 fue presentado a la Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV.
- Del 21 - 28/04/2021 se recibieron comentarios de los sectores e instituciones.
- El 02/06/2021 se realizaron reuniones con el MINJUSDH, DEVIDA y la PCM.
- Del 04 – 07/06/2021 el documento final pasa por OGPP – MIMP – CEPLAN – PCM.
- El 08/06/2021 se presentará a la PCM para la aprobación de la PNMNNA.
- Se tiene previsto que a fines de mes ingrese a la sesión del Consejo de Ministros para su aprobación.

PUNTO 2: SITUACIÓN DE LA POBREZA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERÚ. A CARGO DE LA SEÑORA DORIS MENDOZA LOYOLA - REPRESENTANTE ALTERNA - DIRECTORA EJECUTIVA DE INDICADORES SOCIALES, INEI.

Respecto a este punto, el INEI presentó información estadística comparativa en relación a las problemáticas que limitan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Respecto a la pobreza en niños de 0 a 17 años de edad se tiene lo siguiente:

- En el año 2020, el 43,1 % de 0 a 5 años de edad, el 41,4 % de 6 a 12 años y el 37,9% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza. Esto representa un incremento de la pobreza en los diferentes rangos de edad si lo comparamos con el año 2015, en el cual se tenía que el 32,0% de 0 a 5 años, el 32,1% de 6 a 12 años y el 28,4% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza.
- Además, se puede afirmar que existe mayor pobreza en la zona rural del país a diferencia de la zona urbana, teniendo 38,6 % de 0 a 5 años, 36, 2% de 6 a 12 años y 33% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza en la zona urbana del país. Mientras que 58.6% de 0 a 5 años, 56,5% de 6 a 12 años y 51,9 % de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza en la zona rural del país.

Con relación a la pobreza extrema en niños de 0 a 17 años de edad informó:

- En el año 2020, 8,6% de 0 a 5 años de edad, 8,3% de 6 a 12 años de edad y 7,6% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza extrema. Esto representa un incremento de la pobreza extrema en los diferentes rangos de edad si lo comparamos con el año 2015, en el cual se tenía que el 7,1% de 0 a 5 años, 6,4% de 6 a 12 años y 5,5% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en pobreza extrema.
- Además, se puede afirmar que existe mayor pobreza extrema en la zona rural del país a diferencia de la zona urbana, teniendo 5,2% de 0 a 5 años, 4,7% de 6 a 11 años y 4.5% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en situación de pobreza extrema en la zona urbana del país. Mientras que 20,4% de 0 a 5 años, 19,0% e 6 a 12 años y 16,6% de 12 a 17 años de NNA se encontraban en pobreza extrema en la zona rural del país.

PUNTO 3: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2021 DE LA CMP – PNAIA PARA AFRONTAR LOS EFECTOS DE LA COVID-19 EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL AÑO 2021.

Como parte del seguimiento a las acciones del precitado plan, en esta sesión se inicia la presentación de los avances al primer trimestre de este año, sobre los *ejes de Salud y Educación*, a cargo de las representantes alternas de la Comisión:

Señora **ISABEL PACHECO CANTALICIO** - Responsable de la Etapa de Vida Adolescente del MINSA.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
<p>Eje de Salud:</p> <p>Problemáticas identificadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de atenciones básicas de NNA recién nacidos; - Atención de servicios de salud mental de NNA y salud en adolescentes en el contexto de la COVID-19. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de niñas y niños recién nacidos con esquema nacional de vacunación. - % de niñas y adolescentes mujeres que cuentan con vacuna VPH. - % NN y Recién nacidos acceden a los servicios de telemedicina (teleorientación/telemonitoreo). - % de adolescentes que señalaron tener molestias o problemas en su estado de ánimo tipo depresivo que le genera mucha dificultad para realizar sus actividades diarias. - % de adolescentes con consejería para el cuidado frente a la COVID-19. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se avanzó en un 53% respecto a las inmunizaciones de recién nacidos. - Avance de un 12% respecto a la inmunización a las adolescentes del Virus del Papiloma Humano. - 255,051 atenciones a través de los servicios de telemedicina en el grupo de 0 días hasta los 11 años 11 meses 29 días. - Se avanzó en un 5% respecto a los servicios de atención a las NNA. - Se logró un avance de un 7.5% respecto a las consejerías para el cuidado frente a la COVID-19. - 16,355 adolescentes con inicio de un método anticonceptivo moderno.

<ul style="list-style-type: none"> - % de adolescentes con paquete básico para el cuidado integral de su salud en el contexto de la COVID-19. - % de adolescentes con inicio de un método anticonceptivo moderno. 	
---	--

Y por el Ministerio de Educación la señora **MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO** - Directora de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular.

PLAN DE ACCIÓN 2021	PLAN DE ACCIÓN 2021
<p>Problemáticas identificadas en el eje de educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades en el acceso al servicio educativo; - Desarrollo de aprendizajes en NNA y salud en adolescentes en el contexto de la COVID-19. - Municipios Escolares. <p>Temas informados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso al servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria. - Desarrollo de aprendizajes en NNA de educación básica regular. - Deserción escolar. - Fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementó Aprendo en Casa a través de programas de televisión y radio. - Aprendo en Casa vacaciones para estudiantes de primaria que desean realizar actividades recreativas en vacaciones. - Se realizó campaña comunicacional orientada a la promoción de la matrícula del nivel inicial. - Se implementó Alerta Escuela, programas para las familias, espacios de participación estudiantil, orientaciones pedagógicas para las IIEE, orientaciones de gestión para DRE y UGEL como estrategia para la reinserción y continuidad educativa. - Elaboración de una videoconferencia: Especialistas de TOE por el bienestar socioemocional: Promoción de los municipios escolares y organizaciones estudiantiles en el 2021.

3. PEDIDOS






- Se solicitó a los representantes alternos/as informar en la siguiente sesión para culminar los avances del Plan de acciones 2021 en los ejes de Protección y Participación a cargo de los sectores: MIDIS, MINJUSDH, MININTER, MPFN, PCM, RENIEC y MIMP.
- Asimismo, se requirió contar con la participación de los miembros titulares en la sesión extraordinaria 34 del 16 de julio del año en curso, toda vez que, es la última reunión de la Comisión del período 2012 - junio 2021.

4. ACUERDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Próximas sesiones de trabajo el día viernes 25 de junio con representantes alternos y 16 de julio de 2021 con miembros titulares. - En la siguiente sesión de trabajo se informará sobre los avances del Plan de acciones 2021 para afrontar los efectos de la pandemia por la COVID 19 en las NNA de los ejes de Protección y Participación. - El Ministerio de Transporte y Comunicaciones presentará los avances en la conectividad para reducir las brechas digitales en zonas rurales.

La transcripción y PPT obran en los archivos de la DPNNA - MIMP.

SESIÓN ORDINARIA 30 VIRTUAL
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA - PNAIA 2012-2021
(D.S. N.º 001-2012-MIMP Y LEY 30362)

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del viernes 25 de junio de 2021, se desarrolló la sesión ordinaria 30 virtual de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP. Asistieron los siguientes representantes alternos:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1	CYNTHIA VILA ORMEÑO - Viceministra de Poblaciones Vulnerables - MIMP y Presidente de la CM PNAIA 2012-2021	 <p>Firmado digitalmente por VILA ORMEÑO Cynthia Patricia FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 21:24:31 -05:00</p>
2	ALICIA VELIZ VERÁSTEGUI - Representante alterna - Especialista en coordinación, PCM	 <p>Firmado digitalmente por VELIZ VERASTEGUI Alicia FAU 20168999926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 21.07.2021 11:02:23 -05:00</p>
3	MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO - Representante alterna - Directora de Educación Secundaria, MINEDU	
4	HEIDI RODRICH SUÁREZ DE FREITAS - Representante alterna - Directora de Diseño y Articulación de Políticas, MIDIS	 <p>Firmado digitalmente por RODRICH SUAREZ DE FREITAS Heidi FAU 20545565359 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 10:26:39 -05:00</p>
5	CECILIA TELLO GUERRERO - Representante Alterna - Directora de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales Laborales, MTPE	 <p>Firmado digitalmente por: TELLO GUERRERO Cecilia Alejandra FAU 20131023414 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 27/07/2021 14:16:34-0500</p>

6	JAVIER RUIZ-ELDREDGE VARGAS - Representante alterno - Director de Derechos Fundamentales, MININTER	 <p>Firmado digitalmente por: RUIZ - ELDREDGE VARGAS Javier Ernesto FAU 20131360060 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 22/07/2021 20:27:10-0500</p>
7	ANDY SÁNCHEZ ARANDA - Representante alterna - Abogada Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos, MINJUSDH	
8	JOSÉ WENCESLAO JAIMES MONTERO - Representante alterno - Director de Facilitación y Cultura Turística, MINCETUR	 <p>Firmado digitalmente por JAIMES MONTERO Jose Wenceslao FAU 20504774288 soft Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2021/07/27 12:51:14-0500</p>
9	LUIS HUMBERTO AMES SORA - Representante alterno - Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, MTC	 <p>Firmado digitalmente por: AMES SORA Luis Humberto FAU 20131379944 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 03/08/2021 17:37:44-0500</p>
10	FLOR VASQUEZ SORMANÍ - Representante alterna - Directora del Programa Sectorial I, MTC	
12	GUSTAVO ORE AGUILAR - Representante alterno - Director de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, MINCUL	 <p>Firmado digitalmente por ORE AGUILAR Gustavo FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 19:48:21 -05:00</p>
13	DORIS MENDOZA LOYOLA - Representante alterna - Directora - Dirección Ejecutiva de Indicadores Sociales, INEI	
14	WILLIAM CABANILLAS ROJAS - Representante alterno - Especialista del observatorio Peruano de Drogas, DEVIDA	

15	RITA ARLENY FIGUEROA VÁSQUEZ - Representante alterna - Fiscal Superior de Familia de Lima, MPFN	 Firmado digitalmente por FIGUEROA VASQUEZ Rita Arleny FAU 20131370301 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 13:14:26 -05:00
16	SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO - Representante alterna - Juez Titular del 17 Juzgado Especializado de Familia de Lima, Poder Judicial	 Firmado digitalmente por MENDOZA CABALLERO Susana Matilde FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.07.2021 19:27:50 -05:00
17	GIOVANA SARA JESSEN VIGIL - Representante alterna - Gerente de la Gerencia de Registro de Identificación, RENIEC.	 Firmado digitalmente por: JESSEN VIGIL Giovana Sara FAU 20295613820 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 21/07/2021 16:05:50-0500
18	OSCAR ALVA ARIAS - Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial del PNAIA -Director General de Niñas, Niños y Adolescentes - MIMP	 Firmado digitalmente por ALVA ARIAS Oscar Andres FAU 20338951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 15:14:03 -05:00

En calidad de invitados participaron: **Johan Córdova**, Integrante CCONNA de Pasco; **Enrique Huallparimachi**, integrante CCONNA Amazonas; **Verónica Sáenz**, Equipo técnico de la MCLCP; **Tania Orihuela** - Defensoría de Pueblo; **Fabiola Reyes** - MINCETUR; **Janeth Arias** – MPFN; **Norma Rojas** - MININTER; **Rosa Serpa** – RENIEC; **Susan Chiang Tello** – MTC; **Ana María Watson** – GIN; **Emilce Adriazola** – MIDIS; **Mónica Hamann** – MININTER; **Marushka Chocobar Reyes**, Secretaria de Gobierno Digital – PCM; **Rosa María Posadas** – RENIEC; **Ana Güemez** – UNICEF; **Janeth Castro Tapia** del MININTER; **Bernardette Cotrina**; **Leonardo Llancari** del Poder Judicial; **Humberto Rosas** - INDECI; **Liz Wong**, Sub Gerente de Coordinación Interinstitucional - Poder Judicial; **Godofredo Miguel Huerta Barrón**, Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes – DPNNA; **Patricia Burga**; **Érica Reupo**; **Fanny Salazar**; **Aldo Lázaro**; **Luis Vélez**; **Lucero Garrido**; y **Rita Rodríguez** profesionales de la DPNNA.

AGENDA
<p>Informes</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avances en la implementación del Plan de Acción 2021 de la CMP – PNAIA para afrontar los efectos de la COVID-19 en las niñas, niños y adolescentes durante el año 2021 de los ejes de protección y participación. A cargo de MININTER, Poder Judicial, PCM, MIDIS, RENIEC y MIMP. 2. Avances de la conectividad para reducir las brechas digitales en las zonas rurales. A cargo del señor LUIS HUMBERTO AMES SORA, Asesor Técnico en Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones – MTC. 3. Pedidos 4. Acuerdos

INFORMES

La señora **Cynthia Vila Ormeño**, Viceministra de Poblaciones Vulnerables, inició la sesión informando que, mediante D.S N° 008-2021-MIMP, se aprobó la Política Nacional Multisectorial

para las Niñas, Niños y adolescentes al 2030 el 22 de junio del presente año. Respecto a ello, hizo extensivo el agradecimiento a cada una de las entidades involucradas que colaboraron en el desarrollo de su diseño y solicitó la constante vigilia de su implementación, seguimiento y evaluación por parte de las entidades públicas, sociedad civil y organizaciones internacionales.

Asimismo, se informó que el MIMP mediante D.S N° 007-2021-MIMP se aprobó la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 y mediante D.S N° 006-2021-MIMP se aprobó la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030.

Por otro lado, comunicó sobre la elaboración del “Diagnóstico de nudos críticos de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes – ESNNA en el marco del Resultado Esperado 14 “Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual”, con la colaboración de la organización CHS-Alternativo. Sobre ello, se mencionó que en los próximos días este documento será remitido a la Comisión Multisectorial.

También se informó que en el transcurso de la semana se enviará la matriz de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niños y la indicación de medidas pendientes de implementación.

Por último, que el 22/06/21 se remitió el Oficio Múltiple N° D000027-2021-MIMP-DVMPV, de convocatoria a sesión extraordinaria 34 de miembros titulares y alternos de la Comisión Multisectorial para el 16 de julio del año en curso.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2021 DE LA CMP – PNAIA PARA AFRONTAR LOS EFECTOS DE LA COVID-19 EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL AÑO 2021.

La presentación de los avances respecto al *eje de Protección* del Plan de Acción 2021 estuvo a cargo de MININTER, Poder Judicial, RENIEC, MIDIS, PCM y MIMP.

El señor **JAVIER RUIZ-ELDREDGE VARGAS** Director de Derechos Fundamentales estuvo a cargo de lo expuesto por MININTER.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
Eje de Protección Problemáticas identificadas - Incremento de situaciones de desprotección familiar - Prevalencia de violencia en NNA. Indicadores: - N° de personal PNP capacitado en atención de casos de NNA desaparecidos. - Porcentaje de denuncias registradas por delito de trata de personas en NNA.	- Se capacitó a 1000 efectivos policiales. - 44% de NNA víctimas de trata según Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

La señora **SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO** - Juez Titular del 17 Juzgado Especializado de Familia de Lima estuvo a cargo de lo expuesto por el Poder Judicial.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
---------------------	---------

<p>Eje de Protección Problemáticas identificadas - Incremento de situaciones de desprotección familiar. Indicadores: - N° de procesos judiciales tutelares por desprotección, resueltos (indicador de resolución).</p>	- 218 de procesos judiciales resueltos al primer trimestre. Más 311 procesos judiciales del mes de abril y mayo, sumando un total de 529.
---	---

La señora **GIOVANA SARA JESSEN VIGIL** - Gerente de la Gerencia de Registro de Identificación estuvo a cargo de lo expuesto por el RENIEC.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
<p>Eje de Protección Problemáticas identificadas - Vulneración del derecho a la identidad. Indicadores: - Porcentaje de NNA que no han recibido DNI gratuitamente.</p>	- 49 Oficinas Registrales Auxiliares (ORAS) han sido reactivadas. - 62.398 DNI de NNA fueron entregados de manera gratuita.

La señora **ANDY SÁNCHEZ ARANDA** - Abogada Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos estuvo a cargo de la presentación del MINJUSDH.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
<p>Eje de Protección Problemáticas identificadas - Incremento de situaciones de desprotección familiar. Indicadores: - Número de patrocinios legales a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar.</p>	- Al primer trimestre, se realizaron 112 patrocinios legales brindados a NNA en situación de riesgo o desprotección familiar. De los cuales 70 fueron brindados a niñas y adolescentes y los 42 restantes a niños y adolescentes.

La señora **LUCY REVILLA MONTES** Coordinadora Técnica – Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y la señora **BERNADETTE COTRINA** – Jefa de la Unidad Operativa de Atención Integral – UOAI por el Programa Cuna Más estuvieron a cargo de realizar la presentación del MIDIS.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
<p>Eje de Protección Problemáticas identificadas - Vulneración de pobreza. Indicadores: <i>Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW:</i> - N° de NNA que reciben servicio alimentario mediante programas sociales. <i>Programa Nacional Cuna Más – PNCM:</i> - N° de NNA que reciben atención alimentaria mediante programas sociales. - N° de niñas y niños cuyas familias reciben mensajes en relación a la COVID-19. - N° de niñas y niños cuyas familias reciben mensajes en relación a cuidado infantil.</p>	- 2 849, 798 reciben servicio alimentario mediante PNAEQW. - 53,242 de familias de NNA reciben atención alimentaria del PNCM. - 60.063 de familias de NNA reciben mensajes en relación a la COVID-19 del PNCM. - 60.063 de las familias de NNA reciben mensajes en relación a cuidado infantil del PNCM.

La señora **MAYUSHKA CHOCOBAR REYES** – Secretaría de Gobierno Digital de la PCM expuso lo siguiente:

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
<p>Eje de Protección</p> <p>Problemáticas identificadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevalencia de violencia en NNA}. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de NNA que reciben charlas de prevención de violencia sexual y cibernética. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se instaló la Comisión Especial para la protección de los niños, niñas y adolescentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. - La referida Comisión Especial se ha fortalecido con la incorporación de los miembros de la alta dirección del MINEDU, MININTER, MIMP y OSIPTEL, lo cual permitirá desplegar iniciativas con mayor celeridad, eficiencia y eficacia, a fin de lograr acciones orientadas a prever los riesgos y vulnerabilidades que genera el uso de las TIC. - En el marco de la Ley N° 30254 y el Convenio sobre la Ciberdelincuencia la Secretaría de Gobierno Digital ha sostenido cuatro (4) reuniones de coordinación: <p>Con la reciente Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación, se coordinó establecer acciones centradas en la protección de los niños, niñas y adolescentes en el entorno digital, en la medida que se desarrolle la ejecución de la penalización del ciberdelito.</p> <p>Con la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, se coordinó realizar las precisiones al articulado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de viabilizar a las entidades internacionales el acceso a información sobre los delitos y ciberdelitos contra los niños, niñas y adolescentes acontecidos en el territorio nacional.</p> - Finalmente, la PCM a través de la Secretaría de Gobierno Digital en el marco de sus competencias, ha emitido opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 7222/2020-CR “Ley que regula el uso indebido de medios tecnológicos en telecomunicaciones como las redes sociales y aplicaciones”, en la cual propone incorporar a la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación y al Poder Judicial en la Comisión

	Especial para la protección de los niños, niñas y adolescentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con la finalidad de fortalecer e impulsar las acciones estratégicas, como campañas nacionales de sensibilización, concientización y prevención de los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes en el entorno digital.
--	--

El señor **OSCAR ALVA ARIAS** - Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial del PNAIA y Director General de Niñas, Niños y Adolescentes expuso los avances realizados en el **eje de Protección** y en el **eje de Participación** del MIMP.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
Eje de Protección Problemáticas identificadas <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de situaciones de desprotección familiar. - Reducida atención de servicios de salud mental de NNA. Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - N° de niñas, niños y adolescentes acogidos en CAR que cuentan con atención en salud mental. - N° de niñas, niños y adolescentes atendidos por las Unidades de Protección Especial – UPE. - N° de consultas atendidas a través de la Línea 1810. - N° de consultas sobre violencia (física, psicológica y sexual) en víctimas de 0 a 17 años atendidas por la Línea 100 que reciben información, orientación, consejería y soporte emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - 196 NNA en tratamiento de salud mental en 66 CAR supervisados. - 4905 NNA atendidos por las UPE. - 4608 llamadas atendidas, a través de la línea 1810. - 25565 víctimas de violencia de 0 a 17 años de edad atendidas.

PLAN DE ACCIÓN 2021	AVANCES
Eje de Participación Problemáticas identificadas <ul style="list-style-type: none"> - Limitada participación de NNA Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - N° de CCONNA conformados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco (5) CCONNA conformados (1 regional y 4 distritales) al mes de mayo 2021. - 100% de CCONNA conformados a nivel de Gobiernos Regionales. - Al cierre del mes de mayo existen 601 CCONNA conformados en el ámbito nacional (26 Regional (100%), 102 Provincial (52.0%) y 473 Distrital (25.2%).

PUNTO 2: AVANCES DE LA CONECTIVIDAD PARA REDUCIR LAS BRECHAS DIGITALES EN LAS ZONAS RURALES. A CARGO DEL SEÑOR LUIS HUMBERTO AMES SORA, ASESOR TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES – MTC.

De 18 proyectos regionales previstos para el año 2021, 7 han sido implementados.

Región	N° de localidades beneficiarias	N° de instituciones beneficiarias	N° locales escolares	N° de establecimientos de salud	N° de comisarias	N° de municipalidades

Lambayeque	360	505	379	108	18	
Huancavelica	354	710	443	244	23	
Apurímac	285	668	409	255	34	
Ayacucho	350	731	478	232	21	
Cusco	371	615	424	147	44	
Lima	391	477	255	201	21	
Loreto	79	115	73	29	7	6
Total	2190	3821	2461	1186	168	6

El 04/02/2021 se publicó el DU N°014-2021, a partir del cual se establecieron medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera para habilitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), a *aplicar un procedimiento especial para la contratación de la provisión de conectividad en áreas rurales y lugares de preferente interés social*, a fin de atenuar los efectos negativos de la COVID-19 en la salud, educación y en el desarrollo de actividades económicas.

Esta norma se viene implementando a partir del Plan Todos Conectados 2021 -2023, iniciativa que se conforma de tres ejes:

- **Centros de acceso digital (CAD –RURAL)**

Implementación y puesta en operación de 1000 CAD-Rural, de los cuales 552 serán administrados por el MTC y 448 serán administrados por operadores privados.

Respecto a este primer eje, se cuenta con un avance de 103 CAD implementados de 150 que se tienen previsto para este año, contando con 42 CAD Apurímac – Cuzco, 35 CAD Ayacucho – Huancavelica, 12 CAD Lima y 14 CAD Lambayeque.

- **Espacios de acceso digital (EPAD – RURAL)**

Implementación y puesta en operación de 6,531 EPAD-Rural, de los cuales 3000 serán administrados por el MTC y 3531 serán por operadores privados.

En relación a este segundo eje, se cuenta con un avance de 300 EPAD-Rural implementados de 400 que se tiene previsto para este año, contando con 65 EPAD en Apurímac, 64 EPAD en Ayacucho, 34 EPAD en Cusco, 60 EPAD en Huancavelica y 77 EPAD en Lambayeque.

- **Conecta + Selva**

Servicio de internet satelital que beneficiará a 1212 instituciones educativas y 104 establecimientos de salud ubicados en Amazonas, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Sobre este último eje, se tiene previsto que el primer avance beneficiará a 66 instituciones al 8 de julio del 2021, el segundo avance beneficiará a 592 instituciones al 06 de octubre del 2021 y en la entrega final beneficiará a 658 al 4 de enero del 2022.

3. PEDIDOS

- Se solicitó a la/os representantes alternos que confirmen la asistencia de los miembros titulares a la próxima sesión extraordinaria del 16 de julio, toda vez que, sería la última de esta gestión de Gobierno y por ende se hará un balance de los años 2012 a junio de 2021 y acciones pendientes para la nueva gestión.

- Asimismo, se solicitó que en la medida de lo posible puedan suscribir las actas del año pasado que se remitirán la próxima semana para su firma digital y de las sesiones de este año (3).






4.ACUERDOS
<ul style="list-style-type: none">- Remitir la matriz de avances del Plan de acciones 2021 para afrontar los efectos de la pandemia por la COVID 19 en las NNA, una vez actualizada con las presentaciones hechas en este espacio.- Próxima sesión viernes 16 de julio de 2021.

La transcripción y PPT obran en los archivos de la DPNNA - MIMP.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 34 VIRTUAL

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA - PNAIA 2012-2021 (D.S. N.º 001-2012-MIMP Y LEY 30362)

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del viernes 16 de julio del 2021, se desarrolló la sesión extraordinaria 34 con miembros titulares y representantes alternos de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP. Contando con la asistencia de las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	CYNTHIA VILA ORMEÑO - miembro titular - Viceministra de Poblaciones Vulnerables - MIMP y Presidenta de la CM PNAIA 2012-2021.	 <p>Firmado digitalmente por VILA ORMEÑO Cynthia Patricia FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 21:22:32 -05:00</p>
2	CARMEN VELARDE KOEHLIN - Jefa Nacional - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.	 <p>VELARDE KOEHLIN Carmen Milagros FAU 20295613620 soft 2021.08.05 22:50:31 -05'00'</p>
3	ALICIA VELIZ VERÁSTEGUI - Representante alterna - Especialista en coordinación, PCM.	 <p>Firmado digitalmente por VELIZ VERASTEGUI Alicia FAU 20168999926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09.08.2021 16:39:20 -05:00</p>
4	ISABEL EUGENIA PACHECO CANTALICIO - Representante alterna - Responsable de la Etapa de Vida Adolescente y Joven, MINSa.	
5	HEIDI RODRICH SUÁREZ DE FREITAS - representante alterno -Directora de Diseño y Articulación de Políticas, MIDIS.	 <p>Firmado digitalmente por RODRICH SUAREZ DE FREITAS Heidi FAU 20545565359 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.08.2021 10:33:03 -05:00</p>

6	SERGIO QUIÑONES INFANTE - representante alterno - Director General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo, MTPE.	 Firmado digitalmente por: QUIÑONES INFANTE Sergio Arturo FAU 20131023414 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 09/08/2021 17:02:28-0500
7	JAVIER RUIZ-ELDREDGE VARGAS - Representante alterno - Director de Derechos Fundamentales, MININTER.	 Firmado digitalmente por: RUIZ - ELDREDGE VARGAS Javier Ernesto FAU 20131388808 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 05/08/2021 18:20:24-0500
8	ANDY SÁNCHEZ ARANDA - representante alterno - Abogada Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos, MINJUSHD.	
9	JOSÉ WENCESLAO JAIMES MONTERO - Representante alterno - Director de Facilitación y Cultura Turística, MINCETUR.	 Firmado digitalmente por JAIMES MONTERO Jose Wenceslao FAU 20504774288 soft Motivo: Documento Electrónico Fecha: 2021/08/05 19:26:29-0500
10	LUIS HUMBERTO AMES SORA – Representante alterno - Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, MTC.	 Firmado digitalmente por: AMES SORA Luis Humberto FAU 20131379944 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 05/08/2021 23:15:49-0500
11	FLOR VÁSQUEZ SORMANÍ - Representante alterna - Directora del Programa Sectorial I, MTC.	
12	MARTHA MELÉNDEZ CHUJANDAMA - Representante alterna - Especialista en Educación Ambiental Formal, MINAM.	 Firmado digitalmente por: MELÉNDEZ CHUJANDAMA Martha FAU 20492988858 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 05/08/2021 20:05:28-0500
13	GUSTAVO ORE AGUILAR - Representante alterno - Director de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, MINCUL.	 Firmado digitalmente por ORE AGUILAR Gustavo FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.08.2021 11:02:28 -05:00

14	DORIS MENDOZA LOYOLA - Representante alterna - Directora - Dirección Ejecutiva de Indicadores Sociales, INEI.	
15	MARIELA DIAZ LLANOS - Representante alterna - Especialista Técnica del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo, DEVIDA.	 Firmado digitalmente por DIAZ LLANOS Mariela FAU 20339267821 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.08.2021 16:11:03 -05:00
16	RITA ARLENY FIGUEROA VÁSQUEZ - Representante alterna - Fiscal Superior de Familia de Lima, MPFN.	 Firmado digitalmente por FIGUEROA VÁSQUEZ Rita Arleny FAU 20131370301 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.08.2021 21:25:46 -05:00
17	SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO - Representante alterna - Juez Titular del 17 Juzgado Especializado de Familia de Lima, Poder Judicial.	 Firmado digitalmente por MENDOZA CABALLERO Susana Matilde FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.08.2021 09:40:07 -05:00
18	GIOVANA SARA JESSEN VIGIL - Representante alterna - Gerente de la Gerencia de Registro de Identificación, RENIEC.	 Firmado digitalmente por: JESSEN VIGIL Giovana Sara FAU 20295613820 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 06/08/2021 12:13:05-0500
19	JORGE ANTONIO PUCH PARDO FIGUEROA - Representante alterno - Gerente de la Gerencia de Restitución y Apoyo Social, RENIEC.	 Firmado digitalmente por: PUCH PARDO FIGUEROA Jorge Antonio FAU 20295613820 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 06/08/2021 11:43:28-0500
20	OSCAR ANDRÉS ARIAS ALVA - Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del PNAIA - Director General de Niñas, Niños y Adolescentes, MIMP.	 Firmado digitalmente por ALVA ARIAS Oscar Andres FAU 20336651527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.07.2021 15:13:00 -05:00

En calidad de invitados participaron: **Brian López**, integrante CCONNA Callao; **Johan Córdova**, Integrante CCONNA de Pasco; **Federico Arnillas**, Presidente de la MCLCP; **Verónica Sáenz**, Equipo técnico de la MCLCP; **Liz Wong Mena** - Sub Gerente de Coordinación Interinstitucional - Poder Judicial; **Leonardo Llancari** del Poder Judicial; **Fabiola Reyes** - MINCETUR; **Matilde Cobeña**, Adjunta para la Niñez y Adolescencia – Defensoría del Pueblo; **Tania Orihuela** – Defensoría de Pueblo; **María del Carmen Calle Dávila**, Presidenta de SPAJ; **Emilce Adriazola** – MIDIS; **Norma**

Rojas – MININTER; Godofredo Miguel Huerta Barrón, Director II de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes – DPNNA; **Patricia Burga; Luis Vélez; Roxana Dávila; Rita Rodríguez y Lucero Garrido** profesionales de la DPNNA del MIMP.

AGENDA
Informes
Orden del día
1. Informe sobre el proceso de transición del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 y el inicio de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030. A cargo del señor Oscar Alva Arias – Director General de Niñas, Niños y Adolescentes - MIMP.
2. Balance de la gestión de la Comisión Multisectorial del PNAIA durante los años 2012 a junio de 2021 y acciones pendientes para la nueva gestión. A cargo de la señora Cynthia Vila Ormeño - Presidenta de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2021.
Pedidos
Acuerdos

INFORMES

La señora **Cynthia Ormeño Vila**, Viceministra de Poblaciones Vulnerables y presidenta de la Comisión Multisectorial del PNAIA, informó lo siguiente:

- El 06/07/21 se aprobó la Directiva N° 011-2021-MIMP “Acogimiento Familiar Profesionalizado y Subvención Económica del Acogimiento Familiar”.
- Se recibió información por el colectivo de sociedad civil respecto a la lista de cuestiones preliminares del Comité de los Derechos del Niño.
- El 25/06/21 se aprobó el Documento Técnico: Orientaciones Técnicas para el Cuidado Integral de la Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas y sobrevivientes de Trata de Personas (R.M. N° 793-2021/MINSA).

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1: INFORME SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021 Y EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030.

En este primer punto, el señor Oscar Alva Arias, Director General de Niñas, Niños y Adolescentes, expuso sobre las actividades a desarrollarse en los próximos meses con el objetivo de realizar un cierre ordenado al periodo de vigencia del PNAIA 2012-2021, debido al inicio de implementación de la Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes – PNMNNA al 2030. En ese sentido, mencionó las siguientes acciones como parte del proceso de transición entre el PNAIA 2012-2021 y la PNMNNA al 2030.

Agosto - diciembre 2021:

PNAIA 2012-2021

- Balance de la Comisión Multisectorial del PNAIA del 2012 al 2021 (primer semestre).
- Al interior de las Sub comisiones existentes se revisarán la implementación de servicios vinculantes de la PNMNNA, por ejemplo, ESNNA, Participación, violencia hacia NNA.
- En coordinación con los representantes de los sectores miembros de la CM PNAIA se realizará las adecuaciones de instrumentos de gestión: POI, PEI y PESEM.

PNMNNA al 2030

- Desde el Grupo de Trabajo Intersectorial para el seguimiento al Gasto Público en las Niñas, Niños y Adolescentes – GPNNA, se realizará el análisis de las cadenas presupuestales que se vinculan directa e indirectamente con los objetivos, lineamientos y servicios de la PNMNNA en los tres niveles de gobierno.
- Se definirá con los sectores responsables las principales actividades operativas de los servicios establecidos en la PNMNNA para su implementación en el año 2021.
- Se definirá la articulación con los gobiernos regionales y locales.

Enero - junio 2022:

PNAIA 2012-2021

- Elaboración del 10° Informe Anual del PNAIA correspondiente al año 2021 en cumplimiento a la Ley 27666.
- Presentación a la PCM del 10° Informe Anual del PNAIA correspondiente al 2021.
- Evaluación del PNAIA 2012-2021 (marzo a junio 2022).

PNMNNA al 2030

- Implementación de la PNMNNA en los tres niveles de gobierno
- Seguimiento y monitoreo de la PNMNNA
- Presentación del Informe de seguimiento de la PNMNNA

PUNTO 2: BALANCE DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL PNAIA DURANTE LOS AÑOS 2012 A JUNIO DE 2021 Y ACCIONES PENDIENTES PARA LA NUEVA GESTIÓN.

En este segundo punto, la señora Cynthia Vila Ormeño informó sobre los avances de las metas emblemáticas del PNAIA 2012-2021. Asimismo, realizó un recuento de los principales logros del precitado espacio multisectorial y expuso las acciones pendientes, a modo de hoja ruta, a ser tomada en cuenta por la próxima gestión.

Respecto a los avances de las metas emblemáticas del PNAIA 2012-2021, mencionó lo siguiente:

Meta Emblemática N° 1: Desnutrición crónica de primera infancia se reduce al 5%.

- ✓ El porcentaje de desnutrición crónica de la población menores de 5 años de edad en el padrón de referencia NCHS, pasó de 15.2% (2011) a 7.1% (2020), disminuyendo en 8.1 p.p. Asimismo, según el padrón de referencia de la OMS disminuyó en 7.4 p.p entre los años 2011 (19.5%) y 2020 (12.1%). En ese sentido, el nivel de avance hacia la meta 2021 del padrón NCHS es de 79%. Y respecto al padrón OMS es de 51%.

Meta emblemática N° 2: El 100% de las niñas y niños de 3 a 5 años de edad accede a una educación de inicial de calidad.

- ✓ La tasa neta de matrícula en educación inicial del grupo de 3 a 5 años de edad pasó de 71.1% (2011) a 74.3% (2020), incrementándose en 3.2 p.p. En ese sentido, el nivel de alcance hacia la meta 2021 es de 11%

Meta emblemática N° 3: El 70% de las niñas, niños de segundo grado de primaria alcanzan un nivel suficiente de comprensión lectora y razonamiento matemático.

- ✓ El porcentaje de niñas y niños de segundo grado que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias en comprensión lectora se incrementó en 7.8 p.p entre los años 2011

(29.8%) y 2019 (37.6%). Asimismo, en competencias de comprensión matemática pasó de 13.2% (2011) a 17%(2019), incrementándose en 3.8 p.p. Por ello, se concluye que el nivel de alcance hacia la meta 2021 de comprensión lectora es de 19% y de comprensión matemática es de 7%.

Meta emblemática N° 4: La tasa de maternidad adolescente se reduce en un 20%.

- ✓ El porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez, pasó de 13.5% (2010) a 9.1% (2020), disminuyendo en 4.4 p.p. De esta manera, se puede afirmar que la meta se cumplió en el año 2020, ya que se estableció que para el 2021(10.8% al 2021).

Meta emblemática N° 5: Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad.

- ✓ La tasa de conclusión en educación secundaria en el grupo de edades de 17 a 18 años de edad incrementó en 13 p.p entre los años 2011 (61.8%) y 2020 (74.8%). Debido a ello, se concluye que el nivel de alcance hacia la meta es del 34%.

Meta emblemática N°6: Disminuye la violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes.

- ✓ La prevalencia de violencia familiar (psicológica o física) en niñas y niños de 9 a 11 años de edad alguna vez en su vida, disminuyó de 81.6% (2013) a 68.5% (2019), disminuyendo en 13.1 p.p. Asimismo, en adolescentes de 12 a 17 años de edad disminuyó en 9.1 p.p. al pasar de 87.1 (2013) a 78% (2019).

En relación al no cumplimiento de las metas emblemáticas del PNAIA 2012-2021, la señora Cynthia Vila Ormeño mencionó que este panorama, debería impulsar a cada uno de los actores pertinentes a replantear las estrategias efectuadas, a fin de poder alcanzar las metas estipuladas en favor de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Seguido de ello, expuso los principales logros alcanzados por la Comisión Multisectorial del PNAIA:

- Conformación de los **Grupos de Trabajo** de i) SIMONE (Sistema de Monitoreo y Evaluación) y ii) Comunicadores.
- Diseño y posicionamiento de la Estrategia **Más Control menos Rutas de Explotación** en los terminales terrestres y zonas fluviales.
- Conformación de Sub Comisiones resultados esperados del PNAIA:
 - a) **Resultado 14:** “ Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual”
 - b) **Resultado 20:** “ Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y escolar”
 - c) **Resultado 21:** “ Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual”
- Implementación del PNAIA en zonas rurales amazónicas: **“Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS”** (2013).
- Se diseñó e implementó por primera vez en el Perú la Taxonomía del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA), reconocida como Buena Práctica en Gestión Pública (2016).
- Se impulsó la ratificación del **“Protocolo Facultativo de la CDN relativo a un Procedimiento de Comunicaciones”**, atendiendo a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.
- Implementación de un **Plan de Acción 2021 para afrontar los efectos de la pandemia en NNA.**

- Lanzamiento de la **Estrategia “Conéctate sin Riesgos”**
- Aprobación de la **Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030** D.S. N°008-2021-MIMP
- Nueve **(9) Informes Anuales de avances del PNAIA** desde el año 2012 al 2020, elaborados por la Comisión Multisectorial; cinco expuestos ante el Congreso de la República en cumplimiento de la Ley 27666.
- Participación activa de los **Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes** en las sesiones de la Comisión Multisectorial.
- Se promovió la **articulación regional**, lográndose la publicación de 14 Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia.

Como tareas pendientes de la Comisión Multisectorial del PNAIA, señaló las siguientes:

- ✓ Ejecutar el proceso de culminación del PNAIA 2012-2021 durante el segundo semestre del 2021.
- ✓ Elaborar el reporte de información del Informe de Estado para presentarlo al Comité de los Derechos del Niño.
- ✓ Adecuación de la Taxonomía del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes en la PNMNNA al 2030.

Por otro lado, el adolescente **Brian López**, integrante del CCONNA, Callao brindó unas palabras de agradecimiento dirigidas hacia el MIMP y miembros de la Comisión Multisectorial del PNAIA, por la oportunidad de haber participado como representante CCONNA, al ser este un espacio en el cual se visibiliza las opiniones y voces de las niñas, niños y adolescentes en temas que les compete.

El señor **Federico Arnillas**, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, también reconoció el trabajo de la Comisión como del equipo técnico del MIMP y del espacio que representa el CCONNA para las niñas, niños y adolescentes. Además, recomendó reforzar la participación de la sociedad civil en este espacio.

La señora **María del Carmen Calle**, Presidenta de la SPAJ, intervino a fin de resaltar el avance significativo traducido en una baja al 9% respecto a embarazos en adolescentes en el país. Recordó, además, que para la prevención de embarazos es importante tomar en cuenta tres factores: educación de calidad, la cual incluye educación sexual integral; servicios amigables con anticonceptivos, para quienes lo requieran; y la generación de oportunidades para las y los adolescentes.

Por su parte, la señora **Rita Figueroa**, representante alterna del Ministerio Público, se sumó al reconocimiento del trabajo realizado por la Comisión, por el MIMP y por el CCONNA. Además, informó que el Ministerio Público está haciendo el máximo de sus esfuerzos en atención a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, a través de la justicia restaurativa y terapéutica.

Finalmente, la señora **Matilde Cobeña** de la Defensoría del Pueblo expresó que no se debe desmerecer los esfuerzos y avances alcanzados, pero que se debe ser consciente de todo lo que aún queda por hacer en materia de niñez y adolescencia. Además, comentó que espera que en las próximas acciones y decisiones en materia de niñez y adolescencia aborden el tema de protección de niñas, niños y adolescentes en los medios de comunicación.

PEDIDOS

- Se extendió la invitación a los asistentes a la conferencia de presentación virtual de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes a realizarse el viernes 23 de julio a las 10:00 a.m.
- Adoptar las medidas para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, matriz que está en proceso de culminación para su envío formal a los sectores.
- Se mencionó que en transcurso de la semana se remitirán las agendas firmadas año 2020 y para recabar las firmas del año 2021.

ACUERDOS
<ul style="list-style-type: none">- Se aprobó el balance de la gestión de la Comisión Multisectorial del PNAIA.- Iniciar el proceso de cierre del Plan Nacional de Acción por la Infancia de acuerdo a las actividades presentadas en la sesión.

La transcripción y PPT obran en los archivos de la DPNNA - MIMP.